

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 831/14 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 1, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña Isabel Meléndez Romero recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 831/14 contra la Resolución de 24 de junio de 2014 que inadmite el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 2 de octubre de 2013 de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se le excluye de la bolsa del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Inglés.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 19 de noviembre de 2015 a las 9,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de septiembre de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio Olivares Calvo.